DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES





FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 25
DE SETIEMBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 198 / Nº 28231

REACTIVAN 7 PROYECTOS HOSPITALARIOS EN 3 REGIONES. P. 4

GOBIERNO RESPALDA A TRANSPORTISTAS ANTE EXTORSIONES, AFIRMA PRESIDENTA

Intensificarán operativos para frenar delincuencia

●● Jefa del Estado, Dina Boluarte, subraya que la Policía Nacional sigue tras los pasos de varias bandas que ya están identificadas.

●● Ministro del Interior coordina con autoridades regionales y locales de Lima y Callao estrategias que fortalezcan lucha contra el crimen. P. 2-3

PRESIDENCIA



Reconocen labor de los bomberos voluntarios

La Mandataria encabezó la ceremonia de entrega de 1,134 equipos de protección personal valorizados en más de 12 millones para el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, los cuales permitirán optimizar su labor y aumentar su eficiencia. En el acto, destacó su aporte en la lucha contra los incendios forestales en diversas zonas del país. P. 3

ECONOMÍA

Pensión mínima de jubilados de la ONP subirá a S/ 600 el 2025

Poder Ejecutivo promulgó la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano. P. 10



CENTRAL. CON IA DESCUBREN MÁS DE 300 NUEVOS GEOFLIGOS EN NASCA. P 8-9



POLÍTICA

MINISTRO DEL INTERIOR, GOBERNADORES Y ALCALDES ASUMEN COMPROMISO

Articulan acciones contra el crimen en Lima y Callao

Titular del Mininter afirma que se combatirá con firmeza la extorsión y el sicariato.

MININTER



Encuentro. Ministro Santiváñez y alcaldes de Lima y Callao trabajan unidos durante primer 'Encuentro por la Seguridad Ciudadana'.

Unidos contra la criminalidad. El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, lideró el primer 'Encuentro por la seguridad ciudadana', en el cual participaron los gobernadores regionales de Lima y Callao y más de 40 alcaldes distritales, con el objetivo de proponer, coordinar y establecer estrategias para fortalecer la lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado.

Durante su participación, el titular del Interior agradeció la presencia de todas las autoridades, destacando que este espacio permitirá escuchar sus propuestas y necesidades en materia de seguridad ciudadana.

"La intención de esta gestión es escucharlos a cada uno de ustedes. Cada uno de ustedes conoce sus distritos, conoce los espacios donde la criminalidad tiene mayor auge", manifestó Santiváñez.

Endurecer penas

El titular del Mininter informó que presentará un proyecto de ley al Consejo de Ministros que propone endurecer las penas en los delitos de extorsión.

"Mi gestión está preparando un proyecto de ley, que mañana (hoy) vamos a llevar al Consejo de Ministros, para endurecer las penas por sicariato y extorsión, que deben ir hasta la cadena perpetua", remarcó el ministro del Interior, señalando que, de esta manera, también se busca generar un medio disuasivo que combata estos flagelos. Dijo que se ha incrementado el número de efectivos en las rutas de las empresas de transporte.

Demandas y acuerdos

Durante este encuentro, los gobernadores regionales de Lima, Rosa Vásquez; y del Callao, Ciro Castillo, así como las autoridades locales, expusieron sus planes y demandas para fortalecer la seguridad ciudadana, las cuales están enfocadas en el incremento de efectivos, la implementación de centrales de monitoreo y la adquisición de cámaras de videovigilancia.

Luego de escuchar a cada uno de los burgomaestres, el ministro del Interior se comprometió a atender y acompañar cada una de estas solicitudes, a través de los equipos técnicos del sector.

Asimismo, entre los compromisos que se pactaron está el fortalecimiento del patrullaje integrado y sin fronteras, la recuperación de espacios públicos y el apoyo a los programas preventivos fomentando la participación ciudadana, la implementación de los sistemas de videovigilancia y la erradicación de los mercados de objetivos robados.

DATOS

SE HA DISPUESTO, a través de la Policía de Tránsito, intervenir a todos los conductores de motos lineales que circulen por las calles.

SANTIVÁÑEZ INDICÓ que recomendará nuevamente al titular del Ministerio Público, crear una fiscalía especializada en delitos de extorsión y sicariato.



Presidente del Congreso.

Alistan 25 proyectos de seguridad ciudadana

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció ayer que en octubre se desarrollará un pleno donde puedan debatirse y aprobarse todas aquellas iniciativas legislativas destinadas a combatir la delincuencia en nuestro país.

Indicó que se trata de por lo menos 25 proyectos de ley presentados por congresistas, alcaldes y gobiernos regionales, destinados a combatir actos ilícitos como la extorsión y el sicariato, entre otras actividades ilegales.

"Se trabaja de manera intensa en comisiones y antes de que termine octubre tendremos un pleno exclusivo sobre seguridad ciudadana, donde emitiremos normas drásticas para combatir la delincuencia y fortalecer a la Policía Nacional del Perú", manifestó.

Un alto

Afirmó que el Estado en general debe responder ante las extorsiones y otros actos delincuenciales, teniendo en cuenta que estas actividades ilegales "han avanzado mucho".

"Hay que ponerle un alto y por eso anunciamos que ya estamos terminando los dictámenes que van a endurecer penas y van a establecer mecanismos mucho mas céleres para delitos de flagrancia, y ya esperamos para octubre tener un pleno sobre seguridad ciudadana", señaló.

DUREZA

● **Se combatirán con dureza a través de una nueva normativa, delitos como asaltos a mano armada o el uso de granadas para las extorsiones.**

MTPE PRESENTA RELANZAMIENTO DEL CENTRO

Ofrecen servicios laborales

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha relanzado el Centro de Servicios Laborales de Lima Metropolitana con el objetivo de optimizar la atención a trabajadores, empleadores y al público en general.

En la ceremonia, que contó con la presencia del presidente de la Corte Suprema y del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, el ministro Daniel Maurate destacó que el Centro de Servicios Laborales ofrece servicios especializados y gratuitos en cuatro áreas clave: consultas laborales, liquidación de beneficios sociales, conciliación administrativa y patrocinio judicial gratuito.

"Queremos que todo trabajador que tenga un problema legal laboral venga con confianza, porque aquí lo vamos a ayudar. Este es un gran estudio de abogados; es lo más parecido a un superestudio de abogados, porque tenemos servicios de consultoría, servicios de patrocinio, servicios de liquidación y servicios de conciliación", enfatizó Maurate.

MTPE



Evento. Ministro destacó las mejoras en sus servicios virtuales.

PRESIDENTA SUBRAYA QUE GOBIERNO RESPALDA A TRANSPORTISTAS

Instan a unirse ante extorsiones

Asegura que se intensificarán operativos para contrarrestar la delincuencia en la capital y en el primer puerto.

La presidenta Dina Boluarte hizo un llamado a las fuerzas del orden y a la ciudadanía en general a unirse como un solo puño frente al crimen organizado y la delincuencia, con el fin de combatir firmemente estas amenazas que afectan la seguridad y tranquilidad de todas las familias peruanas.

"En unidad derrotaremos a los delincuentes, a quienes les decimos que no canten victoria, porque les estamos respirando en la nuca y pronto irán cayendo, uno a uno. Somos un gobierno que cumple lo que promete, y este compromiso de lucha frontal contra la delincuencia no será la excepción", enfatizó.

La Jefa del Estado subrayó que el Ejecutivo ha dispuesto intensificar los operativos para contrarrestar a la delincuencia, especialmente las extorsiones que vienen afectando a gremios y trabajadores del sector transporte en Lima y Callao.

"En coordinación con el Ministerio del Interior, se ha incrementado la presencia policial y los patrullajes en zonas estratégicas de la capital. Señores transportistas, nuestro gobierno está con ustedes, y los acuerdos a los que llegamos nosotros los cumplimos", remarcó.

Precisó que la Policía ha desarticulado peligrosas bandas y está tras los pasos de las otras que ya se encuentran plenamente identificadas.

La Jefa del Estado hizo estas declaraciones al entregar 1,134 equipos de protección personal al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), con el propósito de mejorar su capacidad de respuesta ante siniestros urbanos.

Precisó que estos equipos, para los cuales se destinaron más de 12 millones de soles, cumplen con las especificaciones necesarias para proteger la vida de los bomberos voluntarios.

"Así trabajamos en mi gestión: frente a las críticas y las mentiras, respondemos con trabajo permanente y sin descanso, para sacar adelante al Perú que amamos", afirmó.

En esa línea, aseguró que su gobierno se mantiene firme en el objetivo de cerrar las brechas logísticas de los bomberos, así como de brindarles mayores recursos.

"Frente a ustedes, renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando, a través del Ministerio del Interior, para proporcionarles más equipos, más vehículos y más herramientas", subrayó.

PRESIDENCIA



Apoyo. La Jefa del Estado entregó 1,134 equipos de protección personal al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

PRESIDENCIA



Inauguración. Gobierno promueve la educación técnica.

PRESIDENCIA



Devoción. Rinde homenaje a imagen de la Virgen de la Merced.

Inauguración

Por otro lado, la Mandataria inauguró la I. E. 046 'Víctor Raúl Haya de la Torre', un paso más en su firme compromiso de cerrar las brechas de infraestructura educativa, principalmente en la educación técnica.

Este centro educativo, ubicado en el distrito de Ate, ofrece siete especialidades técnicas: mecánica automotriz, electricidad, mecánica de producción, electrónica, soldadura, carpintería y computación.

"Esta inauguración coincide con el Día de la Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica, que celebramos en reconocimiento al aporte que estos modelos educativos representan en el desarrollo de nuestro querido país", dijo.

Homenaje

Asimismo, la Jefa del Estado rindió un homenaje a la venerada imagen de la Virgen de la Merced. La Mandataria estuvo presente en las afueras del Palacio de Gobierno cuando la imagen pasó en procesión frente a este recinto.

Tras entregar un arreglo de flores en gesto de homenaje, Boluarte acompañó el recorrido de la Virgen de la Merced, durante un tramo de la Plaza de Armas de Lima. Patrona de las FF. AA.

La Virgen de la Merced es considerada Patrona de las Armas y Gran Mariscala del Perú.

En ese sentido, es reconocida también como patrona de las Fuerzas Armadas del Perú.

DATOS

LA POLICÍA HA dispuesto la creación de un grupo especial de 100 efectivos que se encargarán de investigar los casos de extorsión a las empresas de transporte a nivel nacional.

ATU Y PNP REALIZARON operativo contra el transporte informal en Puente Nuevo para garantizar seguridad.

SUPERVISAN INTERVENCIONES EN LAS REGIONES DEL NORTE

Incendios: coordinan medidas en Piura

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, sostuvo en Piura una reunión con el Comando Operacional del Norte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. El objetivo fue coordinar acciones estratégicas para mitigar y extinguir los incendios forestales que afectan las regiones del norte del Perú, un problema que se ha intensificado en los últimos días.

El Comando Operacional del Norte informó que en las regiones Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Cajamarca y Amazonas se han ejecutado 93 misiones aéreas, acumulando 85 horas de vuelo y descargando 295,000 litros de agua sobre las áreas afectadas.

Hasta la fecha, en las regiones del norte del país se registran 14 incendios forestales, de los cuales 13 permanecen activos y uno ha sido controlado. Asimismo, se han atendido 25 centros poblados afectados por los incendios, utilizando seis helicópteros MI-17 de la Fuerza Aérea del Perú, cuatro aviones Spartan C-27J y un avión Twin Otter-300 de la FAP.

Por su parte, el ministro de Defensa reconoció el trabajo incansable que las Fuerzas Armadas asumen no solo en la defensa y seguridad nacional, sino también en el bienestar ciudadano, especialmente en situaciones de emergencia.

ALGO MÁS

La presencia del ministro Astudillo en Piura resalta el compromiso del Gobierno y de las FF. AA. en la lucha contra los desastres naturales, priorizando la seguridad de la población.



Ministro Astudillo en Piura.

VIDAL TARQUI



Acciones. Los operativos contaron con la participación de efectivos del Ejército del Perú y la Policía.

INTERVENCIONES DE LAS FF.AA. Y PNP DEL 1 AL 23 DE SETIEMBRE

Ejecutan 50 operativos contra la minería ilegal

Incautaron materiales e insumos por más de 43 millones de soles.

Las intervenciones contra la minería ilegal continúan. Efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú llevaron a cabo, del 1 al 23 de setiembre de este año, 50 operativos que permitieron realizar la interdicción de materiales e insumos valorizados en conjunto en 43 millones 262,221 soles.

"El éxito de estos operativos demuestran la efectividad del trabajo articulado contra la minería ilegal, y reafirman la convicción de continuar luchando hasta erradicarla del país. Instamos a más actores del Estado y de la sociedad civil a sumarse a este esfuerzo", indicó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.

Los operativos contaron con la participación de efectivos del Ejército del Perú, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), y la Dirección de Medio Ambiente de la PNP, así como con presencia de representantes de las fiscalías especializadas en medioambiente. La mayor parte de las interdicciones se desarrolló en las regiones de Madre de Dios y La Libertad. También hubo operativos en Amazonas, Piura, Tacna, Ucayali, Cajamarca, Huánuco, Loreto y Junín.

Entre los bienes incautados figuran retroexcavadoras, bombas de succión, balsas, motores, galones de petróleo y dinamita, entre otros objetos que eran destinados a esta actividad ilícita.

PUNTO X PUNTO

MÁS DE 17 TONELADAS de hidróxido de calcio, 500 kilos de metabisulfito de sodio y 150 kilos de cianuro que no habían sido inscritos por las plantas procesadoras de minerales fiscalizadas en la zona de producción de oro en Piura fueron incautadas por la Sunat.

LA SUNAT PRECISÓ que el hidróxido de calcio y el metabisulfito son insumos químicos que podrían utilizarse en la producción de drogas.

MÁS DE 60 FISCALIZADORES de la Sunat de los equipos de tributos internos y aduaneros de Lima, Piura, La Libertad, Lambayeque y Tumbes se encargaron de realizar los controles, enfocados en el monitoreo de las transacciones de insumos químicos como el cianuro.

Estrategia

Para fines de setiembre se culminará de elaborar la actualización de la estrategia nacional de interdicción, la cual es elaborada por la Comisión Multisectorial para la Formalización Minera, la Erradicación de la Minería Ilegal y la Recuperación del Ambiente, liderada por la PCM.

Esta estrategia dotará de un enfoque integral a la lucha contra la minería ilegal, porque, además de los operativos de interdicción, impulsará la formalización de la minería; el desarrollo de economías alternativas; la trazabilidad de los insumos que se emplean en esta actividad ilícita; el fortalecimiento institucional de las fiscalías y las direcciones regionales de Energía y Minas; la bancarización, y un mayor control de la comercialización.

Formalización

La formalización es clave para la lucha contra la minería ilegal y toda actividad económica ilegal, destacó el presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Dario Zegarra. "Le debemos dar un doble clic a la voluntad política y debemos ser todos vigilantes para que se tenga responsabilidad clara en el proceso de formalización, de fiscalización y trazabilidad. Y que no se quede sencillamente en el discurso y la voluntad política, sino que se tomen acciones concretas para ello", señaló.

EDITORA PERÚ Y CANCILLERÍA ACUERDAN

Cobertura oficial de cumbre APEC

La Agencia de Noticias Andina difundirá la información oficial de la Cumbre de Líderes APEC Perú 2024, según el convenio de colaboración firmado ayer entre Editora Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El acuerdo fue suscrito entre el embajador Carlos Chávez -Tafur, presidente del Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, y Félix Paz, Gerente General y Director de Medios Periodísticos de Editora Perú.

Además, el convenio contempla la difusión de información oficial a través del Diario Oficial *El Peruano*, en versión en castellano e inglés.

El embajador Chávez-Tafur refirió que la firma le pone el sello a la colaboración interinstitucional que se inició desde inicios de año de cara a la Semana de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico, que, subrayó, es el evento más importante durante la presidencia del APEC.

Rápida difusión

Por su parte, Félix Paz destacó que el convenio es de suma importancia pues permite a Editora Perú, mediante la Agencia *Andina* y el Diario Oficial *El Peruano*, llevar a todo el público las actividades que desarrolla la comisión especial que lleva adelante la organización del APEC.

A través de la Agencia de Noticias *Andina* se garantizará una mayor y más rápida difusión de las actividades realizadas durante la Semana de Líderes de APEC, que tendrá lugar en Lima del 9 al 16 de noviembre del presente año.

Para la semana de líderes, a realizarse el 15 y 16 de noviembre, se espera más de 5,000 delegados, 1,200 empresarios y más de 2,500 periodistas.

El Perú nuevamente es sede del APEC en el 2024, luego de haber sido anfitrión en el 2008 y el 2016.

SEGURIDAD

- **Más de 530 efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) garantizarán la seguridad durante la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2024 (APEC), a realizarse en Lima en noviembre.**
- **Realizarán un intenso patrullaje vehicular y a pie en las zonas donde se desarrollará la cumbre APEC, teniendo en cuenta que congregará a 21 economías del mundo y a más de 4,000 funcionarios en la capital.**

CONNIE CALDERÓN

Convenio. Garantizan difusión rápida y veraz de cumbre.

BREVES

Allanamientos

Inmuebles adscritos a la fiscal Elizabeth Peralta, al conductor de televisión Andrés Hurtado y al empresario Augusto Javier Miu Lei fueron allanados en una operación judicial con la participación el Ministerio Público y la Policía Nacional. La medida fue declarada fundada por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.



Operación judicial.

Retiran medalla

El Ejército del Perú revocó la resolución y retiró la Medalla Ejército del Perú al presentador de televisión Andrés Hurtado Grados, publicada el 16 de enero del 2017, por quebrantar los valores éticos y morales que rige la conducta de todo ciudadano portador de dicha distinción. Así lo informó la institución en su cuenta oficial en X.

Repatriación

Los Estados Unidos celebra la reciente repatriación de 74 bienes culturales en el marco del programa contra el tráfico de patrimonio cultural, que se está llevando a cabo esta semana en Lima y Cusco con la participación de agentes del FBI y el DHS, y el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).



Ceremonia en la Cancillería.

Vía Expresa

La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) anunció el cierre de la vía expresa Luis Bedoya Reyes de sur a norte, entre la avenida República de Panamá, en Barranco, hasta la avenida 28 de Julio en Miraflores, desde ayer hasta el 9 de octubre debido a trabajos de mantenimiento. La obra abarcará 10 kilómetros.

PAÍS

IMPULSAN INICIATIVA DE INFRAESTRUCTURA EN APURÍMAC, ÁNCASH Y PIURA

Minsa reactiva 7 proyectos hospitalarios en 3 regiones

Con una inversión superior a los S/ 390 millones se avanza cierre de brecha de infraestructura.

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de su Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis), continúa cumpliendo los objetivos del Gobierno de trabajar en el cierre de brechas de infraestructura hospitalaria y reactivación de obras paralizadas.

Es así que se han destrabado 7 proyectos hospitalarios que estuvieron detenidos por varios años en Apurímac, Áncash y Piura. Gracias a los esfuerzos del equipo técnico, el Pronis logró reactivar las obras del Hospital Challhuahuacho, Hospital de Cotabambas y el Centro de Salud Haquira, en Apurímac; así como el Hospital Progreso y el Centro de Salud de Sapcha, en Áncash; y el Hospital Santa Rosa y el Puesto de Salud de San Pedro, en Piura.

Para la construcción de estos establecimientos de salud, se ha destinado una inversión de más de 390 millones de soles, lo que permitirá dotarlos de infraestructura moderna y equipos de última tecnología logrando que más peruanos puedan tener servicios de salud a su alcance.

Asimismo, se trabajó arduamente para la elaboración de expedientes técnicos de saldo de obra de los hospitales de Quillabamba, en Cusco; Zacarías Correa, en Huancavelica; y Andahuaylas, en Apurímac.



Avance. Establecimientos serán dotados de infraestructura moderna y equipos de última tecnología.

LA LIBERTAD

EN TANTO, EL PRONIS HA otorgado la buena pro para la construcción del ansiado Hospital Tomás Lafora, en el distrito de Guadalupe, La Libertad.

SE CONSTRUIRÁ EN UN área de 20,439 m2 y demandará una inversión de cerca de 400 millones de soles.

EL ESTABLECIMIENTO contará con 12 consultorios médicos, 16 consultorios no médicos, 5 tópicos de urgencias y emergencias, 2 salas de parto multifuncional y 2 salas de operaciones.

Ambulancias rurales

En la plaza mayor de Puno y ante las coloridas delegaciones de pobladores procedentes de las 13 provincias, el Minsa y el Gobierno Regional entregaron 55 modernas ambulancias rurales tipo II. Los vehículos especializados, que significan una inversión superior a los 24 millones de soles, permitirán elevar la calidad de la atención en las emergencias para toda la región, especialmente para quienes más lo necesitan. La compra se enmarca en los lineamientos de gestión del ministro César Vásquez.

Machupicchu

Por otro lado, Pronis continúa supervisando los trabajos de obra para la construcción del Centro de Salud Machupicchu, uno de los proyectos hospitalarios más importantes en la región Cusco.

Actualmente, el avance físico acumulado para hacer realidad este ansiado establecimiento de salud se encuentra al 53.28% y se vienen realizando trabajos de acabados en los interiores, incluyendo la instalación de falsos pisos, tarrajeos e instalaciones sanitarias y eléctricas.

Asimismo, se han levantado las consultas relacionadas con los diversos componentes.

Combaten la anemia infantil en Arequipa

El Gobierno, mediante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y en cooperación con el gobierno regional de Arequipa, ha lanzado el mecanismo de incentivo económico Sello Regional por la Primera Infancia y Lucha contra la Anemia, orientado a la lucha para reducir los índices de anemia infantil en la región.

Para ello, el gobierno regional de Arequipa promoverá la entrega de servicios priorizados mediante el acompañamiento técnico a los 109 gobiernos locales participantes de este mecanismo, con los que se trabajará de modo articulado, tal como está establecido en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) y la Política General de Gobierno.

El lanzamiento estuvo a cargo del ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini; el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez; y la alcaldesa distrital de Yura, Mirtha Ruelas. Esta es la primera edición de este mecanismo.

DATO

- **Durante el evento también se efectuó la creación y juramentación de la Red Regional de Gerentes de Desarrollo Social, un mecanismo de articulación.**

MINEDU ANUNCIA ANTE INCENDIOS

Alistan acciones de prevención

El ministro de Educación, Morgan Quero, supervisó los trabajos que se ejecutan en inmediaciones de la sede del Colegio de Alto Rendimiento (Coar) de Lima, ubicado en Huampaní, distrito de Lurigancho-Chosica, luego de que un incendio afectó la frondosa vegetación que crece en sus alrededores. El siniestro fue controlado por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios.

El titular del sector Educación, quien estaba acompañado de la viceministra de Gestión Pedagógica, María Esther Cuadros, dijo que el Coar Lima tiene cerca de 900 estudiantes y el 95% de ellos se retiró a sus hogares.

"Ningún estudiante fue afectado y el siniestro tampoco alcanzó a las instalaciones del Coar Lima. Estamos en alerta máxima para atender la seguridad de la población estudiantil", afirmó el ministro.

Explicó que su sector realiza un trabajo conjunto con la Municipalidad de Lurigancho-Chosica para dialogar con los vecinos y consensuar algunas medidas de prevención que reduzcan el riesgo de incendios forestales en la zona. Agradeció el apoyo recibido por el Ministerio del Interior y felicitó a los bomberos por su eficaz intervención.

Recordó que hace unos días el Ministerio de Educación informó que hay aproximadamente 1,046 instituciones educativas en el país que están ubicadas cerca de incendios forestales activos.



Acto. Ministro supervisa control de incendio cerca al Coar Lima.

DERECHO



Labor. El consejo podrá diseñar, aprobar y supervisar los instrumentos para el seguimiento de la política contra el crimen en el país.

DECRETO LEGISLATIVO N° 1658

Lucha contra el crimen: el Estado optimizará acciones

Los acuerdos que se adopten en esta instancia serán de obligatorio cumplimiento para instituciones que la integran, según sus competencias, precisa decreto legislativo.


Percy Buendia Quijandría
pbuendia@editoraperu.com.pe

Los acuerdos que adopte el Consejo Nacional de Política Criminal serán de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones que la integran en función a sus competencias, precisa el Decreto Legislativo N° 1658, que modificó la Ley N° 29807, que creó la mencionada instancia, con la finalidad de optimizar su funcionamiento.

Así, de acuerdo con la norma, el Consejo Nacional de Política Criminal tiene como mandatos y atribuciones la de estudiar el fenómeno criminal del Perú y elaborar diagnósticos de diferente nivel y alcance, a fin de identificar los factores presentes y los elementos tendenciales de futuro que inciden o puedan incidir en su expansión.

Supervisión

Además, puede diseñar, aprobar y supervisar instrumentos para el adecuado seguimiento de la política contra el crimen a cargo del Estado, a partir de diagnósticos y evidencia criminológica, así como de la articulación con las entidades del sistema de justicia, indica.

En esta labor, señala, asumirá con carácter vinculante las recomendaciones de los convenios internacionales en materia de prevención del delito y justicia penal.

La norma detalla que formulará políticas y estrategias que se plantearán a los diversos sectores y entidades del sistema de justicia y, en particular, a aquellas que de manera directa se vinculan con la prevención, investigación y represión del delito, la justicia penal y la ejecución de penas y medidas de seguridad, con la finalidad de establecer líneas de trabajo orientadas hacia un mismo objetivo.

El consejo realizará evaluaciones periódicas del sistema penal, el Sistema Penitenciario Nacional y el Sistema Nacional de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal y de las instituciones que lo componen para proponer su adecuación a la política del Estado contra el crimen.

Composición

El Consejo Nacional de Política Criminal está integrado por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, quien lo liderará; el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República; el titular del Poder Judicial; el fiscal de la Nación; y el ministro del Interior.

Se suman el defensor del Pueblo; el presidente del Consejo Nacional Penitenciario; el titular de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; el alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima; y un representante de la Asociación de Municipalidades del Perú.

Figuran también el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP); el secretario técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana; cuatro representantes de las facultades de Derecho acreditadas de las universidades del país; y el secretario técnico, en representación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Política Criminal.

La norma precisa que los miembros que integran el Consejo Nacional de Política Criminal, a excepción de la secretaría técnica, ejercerán sus cargos como parte de su mandato institucional, por lo que no podrán percibir remuneraciones, dietas, aportes, asignación ni retribución, cualquiera fuera su denominación, excepto las que provengan de la institución a la que pertenecen.

AVANCES

LA NORMA RECUERDA QUE, durante los últimos 12 años de funcionamiento, el Consejo Nacional de Política Criminal logró avances significativos contra el crimen.

DETALLA LA FORMULACIÓN DE la política Nacional Penitenciaria al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 011-2020-JUS y la Política Nacional del Adolescente en Riesgo y en Conflicto con la Ley Penal al 2030, oficializada por Decreto Supremo N° 009-2023-JUS.

ADEMÁS, FIGURA LA ESTRATEGIA Priorizada de Acción en Salud Mental para Población Privada de Libertad 2022-2023, a la par de proponer modificaciones al Código de Ejecución Penal, resalta.

CIFRA

90

DÍAS TENDRÁ EL MINJUSDH PARA ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29807, DE ACUERDO CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES.

A la par, emitirá, mediante la secretaría técnica, informes técnicos no vinculantes sobre toda propuesta legislativa en materia de justicia penal, ejecución penal y sistema penitenciario, con el fin de analizar su grado de adecuación a la citada política, señala.

Consultas

El consejo absolverá consultas y emitirá opiniones sobre materias relacionadas con la política mencionada y asumirá otros mandatos y atribuciones que por ley se establezcan, detalla el Decreto Legislativo N° 1658.

A partir de la vigencia de la ley, toda propuesta normativa que afecte o modifique el sistema de justicia penal y el sistema penitenciario formulada por el Congreso de la República, Poder Ejecutivo o por las instituciones y personas a que se refiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, podrá contar para su aprobación con el informe técnico no vinculante antes citado.

En el supuesto de facultades delegadas a que se refiere el artículo 104 de la Constitución Política del Perú, el sector responsable solicitará a la Secretaría Técnica el referido informe sobre el grado de adecuación a la política del Estado contra el crimen. Si en 30 días no se emite el referido informe, se tendrá por elaborado en sentido favorable, enfatiza.

Informe

El Consejo Nacional de Política Criminal recibirá cada tres meses informes del Ministerio Público, el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, el Instituto Nacional Penitenciario y el Programa Nacional de Centros Juveniles.

Los documentos incluirán datos sobre el número de denuncias que son archivadas, los procesos concluidos mediante mecanismos alternativos de terminación anticipada de los procesos penales, las excarcelaciones por beneficios penitenciarios y otras formas de egreso anticipado, el número de internos que egresan de los penales, el número de adolescentes que egresan de los centros juveniles del país indicando el motivo y demás información pertinente sobre la materia, señala.

La norma aclara que esa información no tiene el carácter de reservada y permitirá proveer de evidencia para la planificación de la política anticrimen del Estado.

El consejo recibirá también información de otras instituciones vinculadas con la materia de prevención, investigación y represión del delito, cuando este lo solicite, para los fines de la planificación de la política citada, anota.

La norma determina que los informes técnicos que se emitan antes de la adecuación a la Política Criminal del Estado deberán tener en consideración de manera especial el criterio de prevención de delitos, y a la reeducación, rehabilitación y reinserción del condenado a la sociedad a los que se refiere el inciso 22 del artículo 139 de la Constitución Política, puntualiza.

PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES

Defensa Pública: Minjusdh y OEA promoverán modelo

Ministro Arana se reúne con el secretario general, Luis Almagro.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) y la Organización de Estados Americanos (OEA) acordaron establecer un modelo de cooperación que copie la labor de la Defensa Pública mediante el Programa de Facilitadores Judiciales que auspicia ese organismo, el cual actúa como nexo entre las personas y el sistema de justicia en diversos países del continente.

Esta decisión, que busca mejorar el acceso a la justicia, se adoptó tras la reunión que, en el contexto de la 79ª Asamblea General de las Naciones Unidas que se desarrolla en Nueva York (Estados Unidos), sostuvieron el titular del portafolio, Eduardo Arana Ysa, integrante de la delegación peruana, y el secretario general de la OEA, Luis Almagro.

En el encuentro, Arana compartió la experiencia que su sector desarrolla con la Defensa Pública, al brindar asistencia legal y patrocinio a las personas más vulnerables y que no cuentan con los recursos económicos para contratar un abogado privado.

De igual forma, el titular del Minjusdh explicó la implementación de Centros Alegra y Mega Alegra con enfoque intercultural, en los que se proporciona los servicios en idiomas como el asháninka, quechua y aimara.

Almagro resaltó que la Defensa Pública es una "valiosa iniciativa en diversas ramas del derecho orientada a abrir el acceso a la justicia gratuitamente para las mujeres y personas vulnerables en el Perú, permitiendo a un millón 200,000 personas atender sus temas judiciales".

En el Minjusdh, la Dirección de Defensa Pública Penal se encarga de brindar asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos económicos, en situación de vulnerabilidad y en los casos en que la ley así lo señale, que tienen la condición de investigados, denunciados, procesados, acusados, sentenciados, incluso a los adolescentes en conflicto con la ley penal.



Encuentro. En la cita, Almagro destacó la labor que ejecutan los defensores públicos en el país.

Asesoría gratuita

El Minjusdh precisó que si un ciudadano necesita asesoría en materia penal, familiar, civil o laboral y no cuenta con los recursos económicos suficientes, puede recibirla sin costo alguno en los Centros de Asistencia Legal Gratuita-Alegra (https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/3300912-directorio-de-centros-de-asistencia-legal-gratuita-alegra). Este servicio, subrayó, ayuda a las personas que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos en cualquiera de sus formas. Los requisitos son ser mayor de edad, presentar su DNI y la declaración jurada de no disponer de recursos para acceder a una defensa judicial. Al acudir, con alguna prueba que clarifique su caso, un defensor público lo atenderá y armará una carpeta de defensoría, en la que se detallará lo que debe hacer el ciudadano y servirá también para hacer seguimiento a la solicitud.



Regulación. Poder Ejecutivo publica Decreto Legislativo 1663.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Nuevas reglas de valoración del IR

Para otorgar mayor flexibilidad a las empresas en la determinación del valor de mercado de sus transacciones, alineando la normativa con las mejores prácticas internacionales en materia de precios de transferencia, el Poder Ejecutivo publicó el Decreto Legislativo N° 1663.

La norma modifica la Ley del Impuesto a la Renta (IR) sobre la aplicación de métodos de valoración para transacciones y actividades relacionadas con precios de transferencia, permitiendo ampliar el uso de métodos en circunstancias específicas cuando sean inaplicables las reglas tradicionales.

Así, establece que cuando no sea viable utilizar los métodos estipulados en los numerales del 1) al 6) del inciso e) del artículo 32-A de la ley, se podrá optar por métodos alternativos que puedan reflejar con precisión la realidad económica de las operaciones y garantizar el principio de reserva de ley.

Por lo tanto, se podrá aplicar otros métodos de valoración, siempre que cumplan con ciertos requisitos, como que los precios correspondan al valor que se habría acordado entre partes independientes en condiciones similares. También se detalla qué métodos son aplicables, tanto para acciones que no cotizan en bolsa como para otras operaciones, como el método de flujo de caja descontado, el método de múltiplos, el método de valor de participación patrimonial, tasación, entre otros.

INFORMES

LOS CONTRIBUYENTES deberán respaldar el uso de estos métodos con un informe técnico que contenga la información requerida por el reglamento, el cual deberá presentarse a la Sunat cuando se le solicite.

LA LEY Nº 32089 faculta al Ejecutivo modificar la Ley del IR respecto al ámbito de los precios de transferencia.

ENFOQUE LABORAL

Remuneración mínima: Notas legales urgentes



Germán Serkovic González
Abogado laboralista

Prácticamente el único tema de naturaleza laboral que se mantiene en la agenda, y desde hace un bien tiempo, es el del incremento de la remuneración mínima. No es de extrañar, el tema atrae, sin duda alguna, el interés de la opinión pública. Las organizaciones de empleadores han manifestado su opinión en el sentido de mostrarse favorables a dicho aumento. Sin embargo, han dejado notar que probablemente no es el momento oportuno y, sobre todo, que su monto debe estar estrechamente vinculado al aumento del costo de vida, es decir, a la inflación. Dato técnico que es bastante sencillo de determinar. Por el lado de los trabajadores, las confederaciones sindicales que los agrupan ven con simpatía un aumento en el mínimo que oscilaría entre los 1,500 y 1,600 soles, monto que no se desprende solo del cálculo de la inflación computada desde la fecha de la última variación del mínimo, sino que responde a otras consideraciones.
El MTPE ha dejado el tema a cargo de una oficina especializada y señala que tendría un dato más concreto a mediados del mes de octubre. Así, pareciera que los aspectos puramente técnicos, inflación y productividad, no serán los más importantes y que prevalecerán nuevamente aspectos de índole político. Como fuere, hay que señalar que la variación en la remuneración mínima tiene efectos en otros beneficios laborales, como son la asignación familiar, que equivale al 10% de la remuneración mínima y se paga en función al tiempo trabajado –completa si se labora el mes íntegramente y de forma proporcional en función a los días laborados, en caso contrario– y en la cantidad que se abona al empleado que, bajo ciertas circunstancias, labora en el turno de noche caso en el cual el mínimo salarial no podrá ser menor a la remuneración mínima vital vigente a la fecha del pago, incrementada en un 35 por ciento.

Socializan normas para personas migrantes

El Poder Judicial avanza en el diseño de una red de profesionales capacitados para la protección de los refugiados en el Perú.

Al respecto, Alba Marcellán, oficial principal de protección de ACNUR, dijo que hasta la fecha han llegado más de un millón y medio de personas venezolanas, de las cuales más de un tercio ha solicitado la condición de refugiado.

Esto convierte a Perú en el primer país de acogida para esta población que necesita protección internacional y en el segundo destino mundial de refugiados y migrantes venezolanos, anotó Marcellán durante su intervención en la IV edición del Curso para la Protección de Refugiados y Migrantes en la Esfera Judicial.



Capacitan a magistrados.

CENTRAL



ARQUEOLOGÍA DE AVANZADA

LA IA AL SERVICIO DE LAS LÍNEAS DE NASCA

Investigadores japoneses descubren con ayuda de la inteligencia artificial más de 300 nuevos geoglifos en el desierto peruano.

Una investigación científica japonesa realizada con inteligencia artificial (IA) permitió descubrir en seis meses 303 nuevos geoglifos en el desierto peruano de Nasca (sur), lo que casi duplica el total conocido de estas misteriosas líneas con más de 2,000 años de antigüedad, anunciaron sus autores.

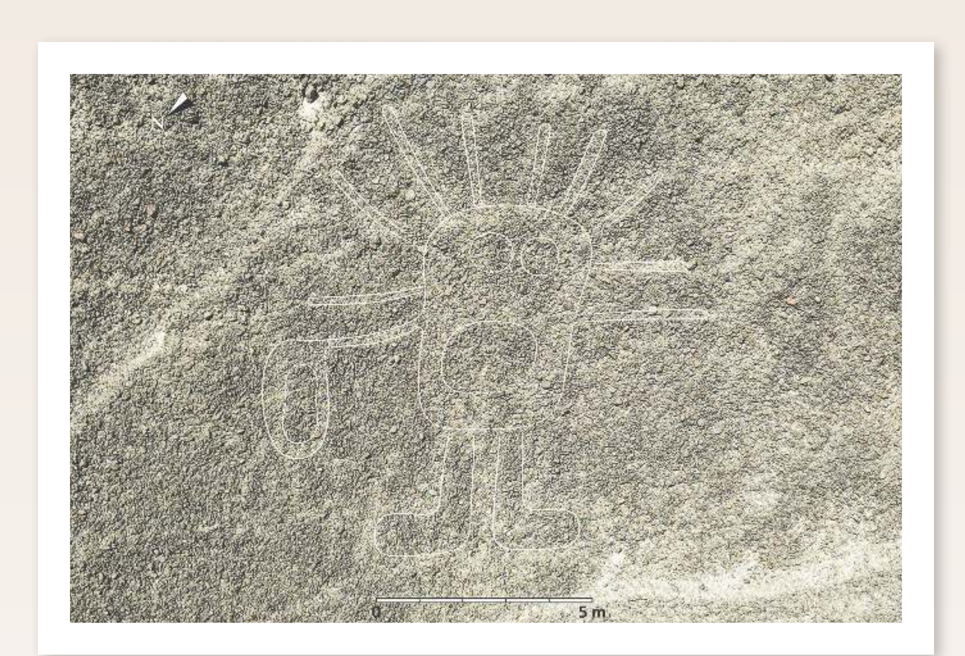
"El uso de la IA en la investigación nos ha permitido mapear la distribución de los geoglifos de una manera más rápida y precisa", aseguró el arqueólogo Masato Sakai, de la Universidad de Yamagata, al presentar los resultados del estudio en una conferencia de prensa en la Embajada de Japón en Lima.

Sakai precisó que los hallazgos fueron el fruto de un trabajo conjunto entre el Instituto Nasca de esa institución educativa japonesa e IBM Research.

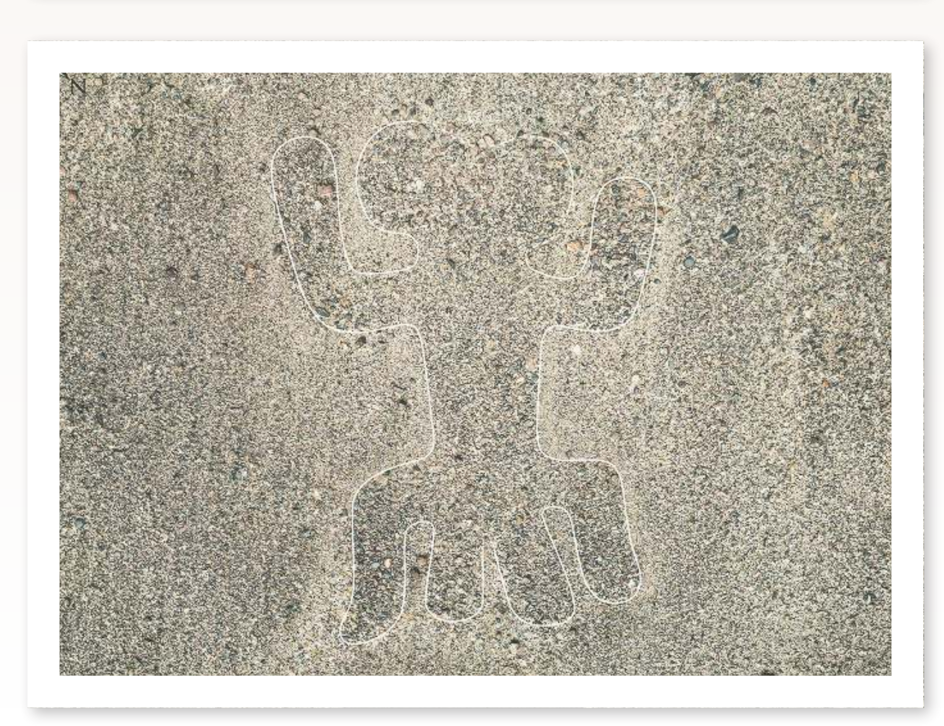
"El método tradicional de estudio, que consistía en identificar visualmente los geoglifos a partir de imágenes de alta resolución de esta vasta área, era lento y conllevaba el riesgo de pasar por alto algunos de ellos", indicó el científico, al avalar el uso de la IA como herramienta.

La investigación ha sido aceptada en la comunidad científica y fue publicada este lunes en las Actas de la Academia Nacional de Ciencias (PNAS), la prestigiosa revista de la *National Academy of Sciences* de Estados Unidos.

Según el artículo, "la investigación acelerada por IA permitió identificar 303 nue-











FOTOS AFP











vos geoglifos con un trabajo de campo de seis meses".

Entre las figuras descubiertas hay "geoglifos gigantes de tipo lineal" que "representan predominantemente animales silvestres", pero también hay "pequeños" en relieve con "motivos relacionados con la actividad humana, que incluyen humanos y camélidos domesticados".

Para descubrir estas 303 formaciones se "analizó una vasta cantidad de datos de imágenes geoespaciales producidas desde aviones para identificar áreas prioritarias de probables geoglifos para estudios de campo", añade la investigación.

"Esto representa un aumento de 16 veces en la tasa de descubrimientos mediante el uso de la IA de IBM" y demuestra cómo esa poderosa tecnología acelera los hallazgos en ramas de conocimiento como la arqueología, destaca el artículo de la PNAS.

La investigación recuerda que el descubrimiento de los 430 geoglifos de Nasca que se conocían antes de este hallazgo tardó casi un siglo.

Las famosas Líneas de Nasca, reconocidas como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, tiene unos 2,000 años de antigüedad y toman la forma de figuras geométricas y animales que solo pueden ser apreciadas desde el cielo.

El real significado de estos geoglifos es un enigma: algunos investigadores las consideran un observatorio astronómico, otros un calendario.

El misterioso lugar en el que se ubican las formaciones se halla unos 400 kilómetros al sur de Lima, en el desierto. Los primeros geoglifos se hallaron a partir de 1927.

Los habitantes de la civilización de la cultura Nasca ocuparon la zona desde el 200 hasta el 700 de la era cristiana. **(AFP)**

CATEGORÍAS

DE ACUERDO CON MARÍA REICHE (1903-1998), existen dos categorías de glifos: el primer grupo representa en forma esquemática una variedad de formas naturales que incluyen animales, pájaros, insectos, flores, plantas y árboles, así como objetos de la vida cotidiana.

EL SEGUNDO COMPRENDE LÍNEAS generalmente rectas que cruzan la pampa en todas las direcciones.

ECONOMÍA

EJECUTIVO PROMULGÓ LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PREVISIONAL

Pensión mínima de jubilados de la ONP subirá a S/ 600 desde el 2025

La normativa aprobada se basa en cuatro pilares para su financiamiento y funcionamiento.

La Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (N° 32123), promulgada ayer por el Poder Ejecutivo, dispone el aumento de las pensiones de los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) a 600 soles, a partir de enero del próximo año.

La quinta disposición complementaria transitoria de la referida ley establece un incremento de la pensión mínima y las pensiones proporcionales especiales del actual Sistema Nacional de Pensiones (SPP).

Este aumento, a cargo de la ONP, en el caso de la pensión mínima de jubilación y de invalidez sube de 500 a 600 soles, mientras por derecho derivado (herederos) queda fijada en 400 soles.

Asimismo, la pensión de jubilación proporcional especial por haber cotizado desde 10 años de aportes, pero menos de 15 años, aumenta de 250 a 300 soles.

En tanto para la jubilación proporcional especial por cotizar desde 15 años de aportes, pero menos de 20 años, se incrementa de 350 a 400 soles.

Precisa que ese incremento del monto de las pensiones regirá a partir de enero del 2025, y que los reintegros son abonados en febrero, de corresponder.

La aplicación del alza de las pensiones se financiará con cargo al presupuesto institucional de la ONP, agrega.

Reforma

La Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano no especifica el monto de la pensión mínima del nuevo sistema de pensiones que agrupará a la ONP y las AFP, como consecuencia de la reforma que se está estableciendo.

La presente norma establece que la pensión mínima del nuevo Sistema Integral Previsional Peruano se aprobará mediante una ley del Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo y con previo informe del Consejo Fiscal.



Esquema. El Sistema Integral Previsional Peruano dispone un sistema único, universal, igualitario, inclusivo e integrado.

Reglamento y vigencia

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante decreto supremo, aprobará el reglamento para la adecuada aplicación e implementación de la ley, en un plazo no mayor a 180 días hábiles, contados a partir de mañana 25 de setiembre del 2024. A partir de la publicación del reglamento en el diario oficial *El Peruano*, comenzará a entrar en vigencia la ley, salvo algunas disposiciones. El Poder Ejecutivo evaluará cada cinco años, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el desempeño del Sistema Integral Previsional Peruano. El informe se publicará en la plataforma digital única del Estado. Recientemente, el socio de la consultora Macroconsult, Elmer Cuba, la modernización del sistema pensional permitirá alcanzar una cobertura gradual de toda la población peruana, con un promedio de pensión de 860 hacia el 2070. Se proyecta que el 47% de los adultos mayores pertenezcan al sistema previsional en el 2030.

Adicionalmente, se establece que el monto de la pensión mínima del Sistema Integral Previsional Peruano se evaluará cada tres años, tomando en consideración la capacidad financiera del Estado y las posibilidades de la economía nacional, salvo las disposiciones vigentes sobre la materia.

Por otro lado, el Sistema Integral Previsional Peruano dispone un esquema único, universal, igualitario, inclusivo e integrado en una estructura multipilar, bajo administración pública y privada, y establece mecanismos para garantizar el pago de, al menos, una pensión mínima a sus afiliados.

Este esquema se basa en cuatro pilares, el primero es el no contributivo será de la ONP y el financiamiento correrá a cargo del Estado con la finalidad de asegurar la cobertura asistencial (pensión) de las personas que a la edad de jubilación acrediten requisitos específicos.

Los requisitos son no contar con una pensión de jubilación proporcional especial a partir de sus aportes al sistema (pensión contributiva); que se encuentren en condición de pobreza o vulnerabilidad, de acuerdo a los criterios del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh).

El pilar no contributivo asegura la cobertura asistencial de las personas con discapacidad severa y de otros grupos poblacionales con vulnerabilidades que sean priorizados mediante ley y que cumplan los requisitos señalados.

Las pensiones que se otorgan en el pilar no contributivo no generan prestaciones de sobrevivencia. Todo perceptor de una pensión no contributiva es registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

Regímenes

El segundo pilar es el semicontributivo, está compuesto por la ONP y los regímenes especiales a su cargo, además de las AFP y los regímenes que lo componen.

El financiamiento complementario de este pilar será responsabilidad del Estado.

La norma señala que acceden al pilar semicontributivo las personas afiliadas a la ONP que a la edad de jubilación cumplen con las unidades de aporte requeridos para una pensión.

También acceden los afiliados a las AFP que a la edad de jubilación que no hayan realizado retiros de su cuenta individual de capitalización (CIC) a partir de la entrada en vigor de la presente ley.

El monto de la pensión mínima del Sistema Integral Previsional Peruano se evaluará cada tres años.

Además que cuenten con el número de aportes requeridos; que el monto de su cuenta individual de capitalización sea insuficiente para financiar una pensión mínima o una pensión de jubilación proporcional especial.

Las prestaciones de jubilación, el Estado garantiza prestaciones de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, según el régimen que corresponda.

El Poder Ejecutivo determina el monto de la pensión mínima, así como los ajustes periódicos respectivos.

Las prestaciones se financian con los aportes realizados por las personas afiliadas al Sistema Integral Previsional Peruano.

El último pilar es voluntario, que es complementario al Sistema Integral Previsional Peruano, y permite a las personas afiliadas mejoren sus pensiones o completen sus aportes para acceder a las prestaciones que brinda dicho pilar.

DETALLES

LA LEY N° 32123 busca asegurar una mayor competencia en la oferta de gestores de pensiones.

ADEMÁS PREVÉ BRINDAR una pensión mínima, ofrecer comisiones por resultados y la pensión por consumo como mecanismo de aportes complementario.

LAS DISPOSICIONES contenidas en la presente ley se aplican a todas las personas mayores de edad, afiliadas o no a la ONP o a las AFP, siempre que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos.

LA NORMATIVA RECONOCE la progresividad en la aplicación del derecho a la seguridad social en pensiones.

SAUL DEL REAL. DIRECTOR DE SOBERANÍAS EN FITCH RATINGS

"Esperamos que la economía peruana se recupere este año"

La demanda mundial de minerales, conjuntamente con un impulso fiscal y el mayor consumo privado serán factores que impulsarán la actividad productiva del Perú este año y el próximo.



Miguel De la Vega Polanco

mdelavega@editoraperu.com.pe



Mejora. Fitch espera que la economía peruana se recupere este año y se expanda un 2.8%.



Saul Del Real.

La producción peruana registró un sorprendente crecimiento de 4.5% en julio de este año, por encima del consenso de analistas económicos acumulando un aumento continúo de cuatro meses ¿Qué factores influyeron en este resultado? ¿Esta expansión significa una tendencia al alza?.

–Esperamos que la economía peruana se recupere este año, expandiéndose un 2.8%, a medida que la actividad se incrementa debido a una contracción de los choques de oferta que afectaron el producto bruto interno (PBI) en el 2023, como eventos climáticos y protestas.

También se recupera la actividad económica por la favorable demanda global de minerales, políticas fiscales de soporte y el consumo privado apoyado por una menor inflación, tasas de interés y retiros de fondos de pensión.

–¿Qué sectores brindarán soporte al crecimiento económico en los siguientes meses y en el 2025?

–En el 2025 esperamos que la economía se ralentice un poco y registre un crecimiento de 2.5%.

La desaceleración será impulsada por el retiro gradual de políticas fiscales de soporte; sin embargo, la actividad será apoyada por una continua mejora en el consumo privado, la demanda global de capitales y una recuperación lenta en la inversión privada.

Los riesgos a la baja incluyen una inestabilidad política que puede afectar las perspectivas de inversión, en un contexto de año preelectoral.

–¿Cómo impactará a la economía peruana una mayor reducción de las tasas de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos?

–Una mayor reducción de tasas de la FED puede impactar en la economía peruana de varias maneras.

Disminuirían los costos de endeudamiento en los mercados internacionales para que las empresas peruanas puedan acceder al crédito para facilitar sus planes de inversión.

Asimismo, puede significar una apreciación del sol frente al dólar o también puede estimular el flujo de capitales hacia mercados emergentes como el Perú.

–¿La trayectoria del déficit fiscal del último Marco Macroeconómico Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se cumplirá?

–La posición fiscal del Perú comenzó a deteriorarse en el 2023 y esto continúa en el 2024.

Las políticas fiscales más flexibles para apoyar la recuperación económica en medio de la incertidumbre política significan que es probable que el país esté por encima de su meta fiscal el 2024 por segundo año consecutivo.

Proyectamos un déficit fiscal del 3.4% del PBI, que se compara con la meta del Gobierno de 2.8%.

Creemos que los déficit, dadas las presiones de gasto a mediano plazo, podrían mantenerse entre el 2% y el 3% del PBI.

Así que pudiera ser un desafío para que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cumpla con la trayectoria del déficit fiscal.

–¿Cuál es el potencial de crecimiento de la economía peruana?

–Esperamos un crecimiento a mediano plazo del 2% a 2.5%.

Podría registrarse un alza si se materializan los proyectos de inversión estancados, pero esto puede requerir una disminución de la incertidumbre política, la cual podría no resolverse antes de las elecciones generales en el 2026.

Fitch cree que la inestabilidad política y la reducción de la inversión pueden haber disminuido el crecimiento potencial.

–¿Fitch planea algún cambio en la calificación peruana?

–Evaluamos la posibilidad de estabilizar la calificación peruana (que sigue en BBB con un *outlook* negativo).

La calificación puede bajar a BBB- si hay evidencia de que la dinámica política afecta la recuperación económica, si se registran mayores caídas en la gobernanza o una flexibilización material de la política fiscal que conduzca a un aumento sostenido de la deuda del gobierno general al PBI.

Mientras tanto, la calificación podría estabilizarse en su nivel actual de BBB si se observa una recuperación sostenida en el corto y mediano plazo, de continuar con las políticas fiscales prudentes que mantengan la deuda al PBI generalmente estable, o si hay una reducción en el riesgo político.

> **"Se recupera la economía por la demanda de minerales, políticas fiscales de soporte y el consumo privado".**

Apoyo a Petroperú

A mediados del presente mes, la agencia Fitch Ratings destacó el apoyo financiero que el Estado peruano brindó a la compañía estatal de hidrocarburos, Petroperú. "El último paquete de apoyo financiero del Gobierno peruano para Petroperú es un paso positivo, el cual evita que la empresa caiga en una situación de impago", subrayó la agencia calificadora internacional de riesgo crediticio. "Fitch considera positivamente estas medidas de mejora de la liquidez. Sin embargo, no afectan las métricas de apalancamiento ni la visión sobre el apoyo gubernamental, ya que no resultan en cambios estructurales, sostenibles y de largo plazo, sino que simplemente evitan un incumplimiento inminente", agregó.

La calificadora detalló que el Gobierno peruano también aprobó 11 meses adicionales a la línea de capital de trabajo brindada por el Banco de la Nación (BN), garantizada por el Estado, la capitalización del préstamo de 750 millones de dólares que vencía en diciembre del 2024, y la asunción del préstamo garantizado por 800 millones de dólares celebrado con el BN en marzo del 2024.

DETALLES

MOODY'S INVESTORS Service revisó recientemente al alza la perspectiva de la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera y local para el Perú de "Baa1", que es grado de inversión, pasando de "negativa" a "estable",

LA ECONOMÍA PERUANA crecerá 3.1% este año y 3% en el 2025, proyectó el Banco Central de Reserva (BCR) en su informe *Reporte de Inflación setiembre 2024*.

EL PERÚ ES EL PAÍS QUE tiene mayores reservas internacionales netas (RIN) adecuadas en América del Sur, refirió una publicación del Fondo Monetario Internacional (FMI), en abril del 2024, con lo cual superó a Brasil, Colombia, México, Chile, Ecuador y Venezuela.

Perú y China buscan incrementar su comercio

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, y el viceministro de Aduanas de la República Popular China, Zhao Zenglian, suscribieron un memorándum de entendimiento sobre control y prevención de fiebre aftosa, como parte de las gestiones para lograr la exportación de carne bovina y porcina al gigante asiático.

"Mediante este documento, se busca el reconocimiento del efectivo sistema que tiene implementado nuestro país respecto a la fiebre aftosa, y además nos asegura tener el soporte técnico y garantía para lograr el permiso para poder exportar carne a China", enfatizó Manero.

Inspecciones oficiales

El siguiente paso es que la delegación técnica de China se ponga en contacto con el equipo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) para las inspecciones oficiales, que permitan declarar formalmente al Perú como libre de fiebre aftosa, en noviembre de este año.

Esto facilitará el avance en las negociaciones para el establecimiento de los requisitos sanitarios que permitan la exportación de la carne de vacuno a China.

Las exportaciones de productos cárnicos a China representarían, en el mediano plazo, ventas por más de 5,000 millones de dólares anuales, lo que representa una fracción pequeña de un mercado con una población superior a los 1,400 millones de consumidores.



Firman memorándum.

PROTOCOLOS

● **En noviembre, durante la Semana de Líderes Económicos del APEC, se suscribirán los protocolos fitosanitarios para la exportación de otros productos.**

MUNDO

MANDATARIO COLOMBIANO CRITICA, ADEMÁS, LA DESIGUALDAD SOCIAL

Petro vaticina ante la ONU el fin de la humanidad

Denuncia a países poderosos por el genocidio en Gaza, las guerras y el cambio climático.

Naciones Unidas
Efe

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, vaticinó el martes, en su discurso ante la Asamblea General de la ONU, que "ha comenzado el fin" de la Humanidad por el "genocidio" en Gaza, las guerras y el cambio climático que ha generado que once millones de hectáreas de la selva amazónica se hayan quemado en tan solo un mes por el calentamiento global.

En su tercer discurso ante la ONU, Petro denunció que los países poderosos, que tienen el "poder de destruir la vida de la humanidad" y a la vez de parar el bombardeo en Gaza no escuchan a la mayoría del resto de jefes de Estado que piden que pare el "genocidio".

"No nos escuchan cuando votamos que se detenga el genocidio en Gaza, aunque seamos mayoría de los presidentes del mundo y representantes de la mayor parte de la humanidad; no nos escucha una minoría de presidentes que pueden detener el bombardeo, es decir, no nos escuchan los presidentes de los países que pueden destruir la humanidad", lamentó el primer presidente de izquierdas de Colombia.

El mandatario recordó que hace un año pidió al resto de los países una conferencia de paz por Palestina, cuando no había comenzado la ofensiva israelí en Gaza tras los ataques del 7 de octubre, y hoy "tenemos 20,000 niños y niñas asesinados bajo las bombas, y los presidentes de los países de la destrucción humana se ríen en estos pasillos".

Y a pesar de que la mayoría de los países ha pedido el fin de la guerra, "el poder de un país en el mundo ya no se ejerce por el tipo de sistema económico o político, o de ideas que irradie, sino por el poder de destruir la vida de la humanidad", agregó.

De esa forma, el presidente aseguró que "el control de la humanidad sobre la base de la barbarie está en construcción y su demostración es Gaza. Cuando muera Gaza, morirá la humanidad".

Campanas del planeta

De la misma forma, la crisis climática está llevando al fin de la humanidad, según Petro, pues "los científicos dijeron que si se quemaba la selva del Amazonas llegábamos al punto de no retorno climático, donde las decisiones humanas para detener el colapso ya serán inocuas", y "la selva amazónica se está quemando", recordó haciendo alusión a los centenares de incendios que se han producido en las últimas semanas en Sudamérica.

"Las campanas ya doblan por todo el planeta por ti, por nosotros, por la vida y la humanidad, como dijera Ernest Hemingway. Las campanas no solo doblan por ti, sino por toda la vida. Ha comenzado el fin", vaticinó el gobernante.

El presidente también se refirió a la desigualdad social, recordando que Oxfam indicó esta semana que el 1% más rico de la humanidad tiene más riqueza que el 95% de toda la humanidad junta.

"Es en esta desigualdad alcanzada, la mayor de nuestra historia como especie, donde se encuentra la lógica de la destrucción masiva desatada en la crisis climática y la lógica de las bombas que suelta un criminal como [el primer ministro israelí, Benjamín] Netanyahu sobre Gaza. Netanyahu es un héroe para el 1% más rico de la humanidad porque es capaz de mostrar que los pueblos se destruyen bajo las bombas", aseguró el presidente colombiano.

Como en años anteriores, Petro atacó el libre mercado, apuntando esta vez que es "la maximización de la muerte" y subrayando que ese 1% más rico es el que está permitiendo "que se tiren bombas a las mujeres, ancianos y niños de Gaza, o de Sudán, o se bloqueen económicamente los países rebeldes que no encajan en su dominio".



Severo. Gustavo Petro llamó en la ONU a levantar la bandera de la vida o nuestros pueblos se llenarán de cementerios.

La hora de los pueblos

Petro habló "desde la voz débil de un país sin armas de destrucción masiva, pero hermoso por su diversidad natural y cultural, que ya no es la hora de los gobiernos sino la hora de los pueblos". Llamó, en ese sentido, a levantar "la bandera de la vida o nuestros pueblos se llenarán de cementerios como nos lo mostró la epidemia".
Y habló directamente a los principales mandatarios del mundo: "Ya no le hablo a Biden, a Macron, o a Scholz, o a Xi Jin Ping, o a Putin. [...] Le corresponde a la humanidad dar la batalla, es la hora de los pueblos. Si los gobiernos no pudieron y decidieron jugar con bombas y guerras sin sentido, juegos de poder inocuos, entonces es la hora de tomar la solución de los grandes problemas de la humanidad en las manos de la misma gente".

GABRIEL BORIC

EL PRESIDENTE DE CHILE, Gabriel Boric, instó en la Asamblea General de la ONU a "rebelarse contra el doble estándar en materia de derechos humanos" y llamó a cuestionar tanto "el terrorismo de Hamás" como "la conducta genocida de Israel".

"ME NIEGO A ELEGIR entre el terrorismo de Hamás o la masacre y conducta genocida del Israel de Netanyahu. No tenemos por qué elegir entre barbaries. Yo elijo la humanidad", dijo el gobernante.

BORIC, QUE ES UN reconocido defensor de la causa palestina y en la víspera se reunió con el presidente palestino Mahmud Abás, también pidió un alto al fuego en Gaza, la liberación inmediata de los israelíes secuestrados por Hamás y avanzar en la solución de los dos Estados.



Papa Francisco.

Francisco: Las guerras destruyen el mundo

París, Francia
AFP

"Estamos destruyendo el mundo" con la guerra, afirmó el papa Francisco este martes en un mensaje transmitido por la clausura de un foro por la paz de la comunidad Sant'Egidio, que se celebró en París.

"Hago mío su grito y el de las muchas personas afectadas por la guerra y lo dirijo a los responsables políticos: ¡Detengan la guerra! ¡Detengan las guerras!", lanzó el sumo pontífice argentino en su texto, leído durante una ceremonia frente a la catedral Notre-Dame de París.

"Ya estamos destruyendo el mundo. ¡Detengámonos mientras estemos a tiempo!", exhortó.

"Debemos rezar por la paz" ante "el riesgo de que los numerosos conflictos, en lugar de cesar, se ensanchen peligrosamente", insistió el papa.

Su mensaje se leyó durante la ceremonia de clausura del 38º "Encuentro internacional por la paz" de Sant'Egidio, una comunidad católica próxima al Vaticano, que reunió desde el domingo, en París, a decenas de dignatarios religiosos, expertos, personalidades de la cultura y de la sociedad civil y políticos. "Demasiadas veces en el pasado las religiones han sido utilizadas para alimentar conflictos y guerras, un peligro que sigue acechando hoy", advirtió el papa.

SANT'EGIDIO

Fundada en 1968, la comunidad Sant'Egidio, presente en más de 70 países, es uno de los canales de la "diplomacia en la sombra" de la Santa Sede.



Impacto. Aviones de combate israelíes eliminaron a Ibrahim Mohamed Kobeisi, comandante de Hezbolá.

GAZA ES UNA PESADILLA PERMANENTE

Israel vuelve a atacar el Líbano

ONU señala que la región está al borde del abismo.

Beirut, Líbano
AFP

Israel volvió a bombardear el martes posiciones de Hezbolá en el Líbano tras las incursiones que la víspera mataron a cientos de personas y causaron el éxodo de miles, avivando los temores a una conflagración regional casi un año después del inicio de la guerra en Gaza.

“Líbano está al borde del abismo”, lanzó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, ante la Asamblea General del organismo, que se abrió en plena escalada entre Israel y la formación islamista libanesa proiraní Hezbolá, aliada de Hamás en Gaza.

“Gaza es una pesadilla permanente que amenaza con arrastrar a toda la región al caos, empezando por Líbano”, advirtió Guterres, que pidió un cese de hostilidades “inmediato” en el territorio palestino.

Día de terror

Para Thuraya Harb, una libanesa de 41 años refugiada cerca de Beirut, tras un viaje de ocho horas desde el sur, “Fue un día de terror. No quería irme, pero los niños tenían miedo y nos fuimos con lo puesto”, añadió.
El director de un centro de salud en Saksakiye, cerca de Sidón, describió escenas de horror.
Hubo “muchos muertos: niños, mujeres, personas con los miembros, la nariz o las manos arrancados, con los cráneos quebrados” y personas que llegaban “destripadas”, relató el médico Musa Yusef, subrayando que “el 90% de los heridos” eran “niños”.
Hezbolá prometió que continuará atacando Israel “hasta el final de la agresión en Gaza”.

Una fuente cercana a Hezbolá anunció la muerte de uno de sus comandantes, Ibrahim Kobeisi, en un bombardeo israelí que, según el Ministerio libanés de Salud, mató a seis personas e hirió a 15 en el suburbio sur de Beirut.

El ejército israelí había indicado poco antes que “aviones de combate de la Fuerza Aérea eliminaron el martes en [el suburbio de] Dahieh a Ibrahim Mohamed Kobeisi, comandante del sistema de misiles y cohetes de la organización terrorista Hezbolá”.

“La pesadilla de la que usted habla es una realidad”, le repuso a Guterres el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant.

“La realidad es que Hezbolá tomó al Líbano como rehén y la ONU no reconoce las acciones” de Hezbolá “ni cumple con su obligación” de exigir la aplicación de la resolución 1701” del Consejo de Seguridad, que puso fin a la guerra entre Israel y el movimiento islamista libanés en 2006, agregó.

Bombardeos masivos

Israel anunció que había lanzado una nueva oleada de “bombardeos masivos” contra posiciones de Hezbolá tras haber dado parte de ataques contra “decenas de objetivos” de ese movimiento en el sur del Líbano.

“Seguiremos golpeando a Hezbolá (...). Y le digo al pueblo libanés: nuestra guerra no es contra ustedes, nuestra guerra es contra Hezbolá”, declaró el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en un video difundido por su despacho.

Según el ejército israelí, Hezbolá disparó “aproximadamente 300 cohetes contra Israel (...), que hirieron a seis civiles y soldados, la mayoría de ellos levemente”.

Hezbolá indicó por su lado que había lanzado 90 cohetes contra una base militar cerca de Safed, sede del comando norte del ejército israelí.

ALGO MÁS

HEZBOLÁ INDICÓ POR su lado que había lanzado 90 cohetes contra una base militar cerca de Safed, sede del comando norte del ejército israelí.

PREVIAMENTE, LA formación islamista había reivindicado disparos de misiles Fadi 2 hacia Israel.

SEGÚN ASEGURÓ, alcanzaron posiciones militares cerca de Haifa, en el norte del país, incluyendo una “fábrica de explosivos”, así como la ciudad de Kiryat Shmona.



Clave. La demanda del crudo se concentrará principalmente en los países en desarrollo.

VISLUMBRA LA OPEP

La demanda de petróleo crecerá

Río de Janeiro, Brasil
Efe

El secretario general de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Haitham al Ghais, afirmó el martes en Río de Janeiro quela producción de crudo seguirá aumentando, pese a los cambios climáticos, en los próximos años para poder atender la creciente demanda de los países en desarrollo.

Según un estudio de la organización que el dirigente kuwaití presentó, mientras que la participación de los países desarrollados en la demanda global de petróleo caerá desde el 36% en el 2023 hasta el 28% en el 2050, la de los países en desarrollo subirá desde 65% hasta 72%.

Acceso a energía

El dirigente afirmó que los países desarrollados ya tienen solucionada gran parte de sus problemas energéticos, pero que millones de personas en los países en desarrollo aún no tienen acceso a energía. “La demanda por energía seguirá aumentando en los próximos años, principalmente por las necesidades de los países en desarrollo”, afirmó Al Ghais en su pronunciamiento en el congreso ‘Río, Petróleo, Gas y Energía (ROG-e)’, que reúne a unas 70,000 personas hasta el jueves en esta ciudad brasileña.

Según el secretario de la OPEP, la población sin acceso a energía tiene prioridades diferentes a la reducción de las emisiones contaminantes, por lo que hay que aumentar la producción de petróleo para garantizar el acceso a la energía de forma “justa y equilibrada” en todos los países.

LA FRASE



La demanda [futura] de petróleo está concentrada en el mundo en desarrollo, impulsada por la expansión de la clase media y de la urbanización”.

HAITHAM AL GHAIS
Secretario general de la OPEP

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE EE. UU.

Demandan a Visa por monopolio

Washington, EE. UU.
Efe

El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció el martes una demanda antimonopolio contra Visa por su control sobre el mercado de las tarjetas de débito.

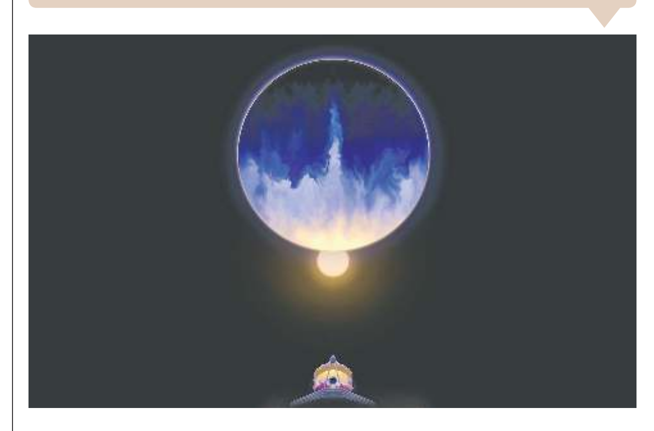
El fiscal general estadounidense, Merrick Garland, anunció en una comparecencia esta acción contra la mayor operadora de pagos del mundo. “Visa ha acumulado ilegalmente el poder de imponer comisiones que superan con creces lo que podría cobrar en un mercado competitivo”, aseguró. El 60% de las transacciones de débito en Estados Unidos pasan por Visa, de acuerdo con el Departamento de Justicia, lo que permite a la operadora facturar unos 7,000 millones de dólares anuales en comisiones.

“Una parte significativa de esa suma resulta de la conducta ilegal de Visa”, denunció Garland.

DATO

● **El fiscal Merrick Garland dijo que “comercios y bancos trasladan esos costos a los consumidores, ya sea aumentando los precios o reduciendo la calidad o el servicio”.**

LA FOTO



Vislumbran un exoplaneta

Un equipo de astrónomos ha vislumbrado, gracias al telescopio espacial James Webb de la NASA, un exoplaneta especialmente inflado y asimétrico, que revela que existe una diferencia significativa entre los dos bordes de su atmósfera. Lo han observado astrónomos de la Universidad de Arizona junto con otros investigadores, y los resultados se publicaron ayer en la revista *Nature Astronomy*. (FOTO EFE)

OPINIÓN

“La ironía es la ternura de la inteligencia”.
Francisco Umbral (1932-2007), escritor español.



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Desescalar la violencia

LA RECIENTE ESCALADA de violencia entre Israel y Hezbolá ha encendido nuevamente las alarmas en el ya de por sí convulso Medio Oriente. Los enfrentamientos en la frontera norte israelí con Líbano, donde la milicia chií tiene su bastión, podrían desencadenar una conflagración de dimensiones impredecibles. Esta peligrosa espiral amenaza con arrastrar a toda la región hacia una guerra devastadora, dejando a su paso muerte, sufrimiento y la destrucción de años de progreso.

La historia reciente ha demostrado que el ciclo de ataques y represalias no ha traído estabilidad ni seguridad a ninguna de las partes. En lugar de resolver diferencias, ha generado más odio y profundizado las profundas divisiones que ya existen. El costo humano de esta cruenta violencia es siempre elevado: la vida de civiles inocentes se pierde, familias son desplazadas y generaciones enteras quedan marcadas de por vida por el trauma de la guerra.

Ante este panorama sombrío, resulta imperativo que los líderes de la comunidad internacional y las partes involucradas opten por la diplomacia como la única salida viable. Aunque las tensiones entre Israel y Hezbolá son de larga data, la solución no puede seguir siendo militar. La historia ha demostrado que los conflictos en Medio Oriente, complejos y multifacéticos, rara vez encuentran una solución por la vía armada. En cambio, el diálogo, aunque difícil y lento, es el único camino que puede ofrecer una paz duradera.

La comunidad internacional tiene un papel crucial en este complicado momento. Estados Unidos, la Unión Europea, las Naciones Unidas y otros actores clave deben ejercer toda la presión diplomática disponible para desescalar la situación y evitar una confrontación militar a gran escala. Las sanciones y la mediación deben ser parte de una estrategia integral para obligar a las partes a sentarse lo antes posible en la mesa de negociaciones. No se trata de debilitar la seguridad de un Estado ni de permitir el fortalecimiento de un grupo armado, sino de crear un entorno en el que las armas no sean la primera ni la última opción.

> “Evitar una catástrofe humanitaria y política en Medio Oriente depende de la capacidad de frenar lo antes posible esta escalada y reencauzar las energías hacia la paz y las conversaciones [...]”.

Israel tiene el derecho de defender su seguridad y Hezbolá no puede continuar siendo un actor armado no estatal que opere con impunidad desde el territorio libanés. Sin embargo, la confrontación no es el camino. Ambos lados deben reconocer que una guerra abierta no resolverá las disputas territoriales ni los conflictos ideológicos. Lo único que logrará es sumar más nombres a la larga lista de muertos y heridos, así como profundizar el odio, el resentimiento y el deseo de venganza.

El llamado a la diplomacia debe ser firme y urgente. Las vidas de miles de personas están en juego en medio del tronar de los cañones. Evitar una catástrofe humanitaria y política en Medio Oriente depende de la capacidad de frenar lo antes posible esta escalada y reencauzar las energías hacia la paz y las conversaciones. Solo así se podrá aspirar a un futuro más seguro y estable para todos en la región.

REFLEXIONES

Seguridad alimentaria




Rubén Carrasco
Director ejecutivo de CultiVida

NUESTRA AGRICULTURA ENFRENTA grandes desafíos cuando el cambio climático amenaza las condiciones de vida de muchos agricultores, ganaderos y pobladores que viven de los bosques, poblaciones ya de por sí vulnerables y en inseguridad alimentaria.

Las comunidades rurales, especialmente las que viven en ambientes frágiles, se enfrentan a un riesgo inmediato y creciente de pérdida de las cosechas, ganado y bosques. Los episodios climáticos extremos cada vez más frecuentes e intensos tendrán un impacto negativo en la disponibilidad de alimentos. La población empobrecida a causa de los incendios y sequías correrá el riesgo de inseguridad alimentaria por la pérdida de sus bienes y por la falta de una cobertura de seguros en nuestro país.

También está el tema de las plagas. La FAO calcula que las plagas destruyen cada año hasta un 40% de la producción global de cultivos, mientras que las enfermedades que padecen las plantas representan un costo anual a la economía mundial de más de 220,000 millones de dólares.

Según los especialistas, la mitad de las enfermedades emergentes de las plantas se propagan a través de los viajes y el comercio, mientras que el segundo factor es la propagación por medios naturales, favorecida por fenómenos climáticos. La globalización del mercado, junto con el aumento de las temperaturas, ha dado lugar a una situación favorable para el movimiento y el establecimiento de plagas, como es el caso del *fusarium R.4* en banano.

Según CropLife, estudios sobre el tema indican como principales causas del calentamiento global acelerado a algunas actividades antropogénicas como la quema de combustibles fósiles, la actividad industrial, la deforestación, la agricultura y la ganadería intensiva, así como efectos naturales de actividad volcánica y la radiación solar, que favorecen la producción de gases, como dióxido de carbono, óxido de nitrógeno o el metano entre otros, que son emitidos a la atmósfera.



CultiVida reafirma su compromiso para seguir trabajando por la seguridad alimentaria, apostando por las mesas técnicas, por la unidad y por la cooperación con los organismos de turno, puesto que ahora más que nunca no se puede andar por cuerdas separadas.

Existen recursos humanos, tecnologías disponibles, así como modelos de éxito en situaciones de emergencia. Por lo tanto, seguiremos apostando por la aplicación de estrategias oportunas como el cuidado del agua, del suelo y de prácticas adecuadas como el Manejo Integrado de Plagas y las Buenas Prácticas Agrícolas.

Preservar la sanidad vegetal es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y avanzar hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resistentes y que garanticen la seguridad alimentaria de una población en crecimiento. Nuestro país es grande y; por lo tanto, es ahora cuando deberíamos estar más unidos.



2016

Franquicias

A la fecha, hay más de 40 restaurantes peruanos, bajo el modelo de franquicias, que se encuentran instalados en Brasil, informó el Mincetur. Se trata de un mercado donde las franquicias gastronómicas facturan alrededor de 8,000 millones de dólares anuales. Los restaurantes están distribuidos en 15 estados de Brasil.

2021

Íntimos

Íconos del fútbol que han jugado para Alianza Lima, como Teófilo Cubillas, César Cueto, Víctor “Pitín” Zegarra, José Velásquez y Jaime Duarte, se reunieron en el Estadio Alejandro Villanueva en anticipación al lanzamiento del programa Embajadores Leyenda”. Este proyecto honra la rica historia del club y promueve la identidad.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

Las pequeñas y medianas empresas están enfrentando un aumento alarmante en los ciberataques, según un estudio de Kaspersky. A nivel mundial, las infecciones en estas empresas crecieron un 5% durante el primer trimestre de 2024 en comparación con el año pasado. Las pérdidas se calculan en hasta 155,000 dólares.



Premio tecnológico

El Aurora Tech Award 2024 destaca el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la industria tecnológica. Las empresarias preseleccionadas para el premio otorgado por InDrive tendrán acceso a un programa de mentoría y podrán postular hasta el 21 de noviembre de 2024.



Mentorías por 2.5 meses.

¡DE VUELTA A LA TIERRA!



La astronauta de la NASA Tracy C. Dyson completó el lunes una misión de investigación a bordo de la Estación Espacial Internacional, regresando a la Tierra con los cosmonautas de Roscosmos Oleg Kononenko y Nikolai Chub. Los astronautas partieron a bordo de la nave espacial Soyuz MS-25. El equipo llevó a cabo múltiples actividades científicas y tecnológicas, incluida la operación de una bioimpresora 3D para imprimir muestras de tejido cardíaco.

Smartphone

La línea motorola edge 50 ya está disponible en Perú. Los smartphones cuentan con certificación militar MIL-810H e IP68, lo que le otorga una alta durabilidad y resistencia al agua, polvo y caídas. Además, tiene procesador Snapdragon 7 Gen 1 Accelerated Edition, y soporta 5G, Wi-Fi 6E, hasta 24GB de RAM y 256GB de almacenamiento.



Con cámara principal de 50MP.

Diseño de chips

Intel y Amazon Web Services anunciaron una coinversión en el desarrollo de diseños personalizados de chips, incluyendo el Intel 18A y Xeon 6, que permitirán optimizar el rendimiento de las aplicaciones de inteligencia artificial. También hay una asociación existente para los procesadores Xeon Scalable.

INVESTIGADOR ESPAÑOL VISITÓ EL PERÚ

Acercando la ciencia y matemáticas desde YouTube

Eduardo Sáenz de Cabezón, el matemático y *youtuber* detrás del exitoso canal *Derivando,* compartió su perspectiva sobre el uso de inteligencia artificial.



Sofía Pichihua

spichihua@editoraperu.com.pe

"No es que hagamos la ciencia atractiva, es que la ciencia es atractiva y lo que hace falta es mostrar eso con naturalidad, sin prejuicios y sin complejos tampoco", destacó el matemático Eduardo Sáenz de Cabezón, *youtuber* detrás del exitoso canal *Derivando,* quien visitó el Perú como invitado de la conferencia Science Talks en la PUCP.

En entrevista con *El Peruano,* el investigador de la Universidad de La Rioja (España) señaló que el éxito de su canal de YouTube es prueba del amplio y creciente interés por la ciencias y matemáticas en el público hispanohablante.

"No es un canal en el que uno aprenda las matemáticas necesarias para aprobar la secundaria o universitarias, es un canal de cultura matemática y de curiosidades. La ciencia forma parte también de la cultura al igual que las humanidades, el arte y etcétera. La ciencia también es una muestra de nuestro paso por el mundo y así la podemos entender y la actividad científica nos ayuda a entender quiénes somos nosotros", sostuvo.

El matemático español también forma parte del programa televisivo Órbita Laika, que incluye a destacadas personalidades de divulgación científica y científicos en actividad, que ya lleva diez temporadas al aire.





Inteligencia artificial

En ese sentido, resaltó la importancia de las matemáticas en la tecnología, como la inteligencia artificial. "La inteligencia artificial es matemáticas, en realidad, es una herramienta matemática. Digamos que la informática es la implementación de esa idea matemática", dijo.

Para su canal de YouTube también ya está usando IA para adaptar el aprendizaje así como generar ejemplos.

"Dentro de las metáforas que asociamos a la inteligencia artificial, se dice que es un cerebro mejorado, pero podemos decir que es una mano mejorada, no es un cerebro nuevo", manifestó.

Por ello el matemático recomienda explorar los modelos de IA, pero recordó que es necesario "estar preparado para ser capaz de evaluar esa respuesta". "Yo creo que la IA va a tener una incidencia en cómo enseñamos matemáticas, en cómo enseñamos otras cosas y qué habilidades creemos que son fundamentales para alcanzar la madurez científica", agregó.

1.5 MILLONES DE SEGUIDORES TIENE *DERIVANDO* EN YOUTUBE.

Por otro lado, también ofreció algunos consejos a los *youtubers* en ciencia. En su opinión, es clave la formación científica y conocer al público al que uno se va a dirigir, teniendo en cuenta sus características.

"La formación en habilidades comunicativas no es instinto ni un don divino, se necesita información de cómo hacerlo eficaz y eficiente", concluyó.

De igual manera, sugirió explorar los diversos formatos de contenido, tanto videos largos como cortos.

Banda Jas teloneará concierto de Lucibell



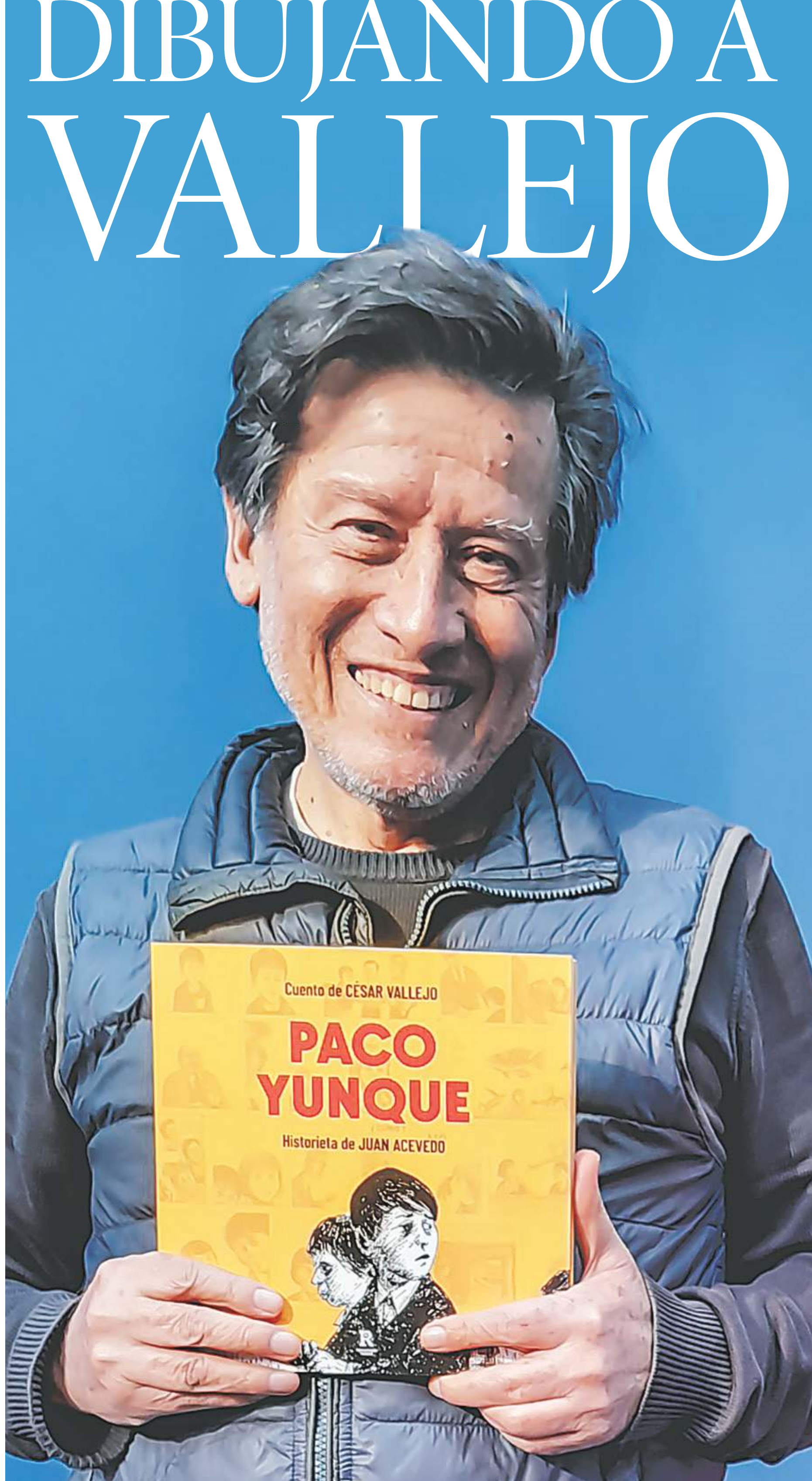
JAS, la banda ícono del *rock* peruano, fundada por Fiorella Cava, se presentará este sábado 9 de noviembre junto con Lucybell y We Are The Grand en la explanada del Centro de Convenciones Festiva (avenida Alfonso Ugarte 1439, Lima).

Lucybell llega a Lima en el marco de su gira "Sesión 3000" y luego de recorrer extensamente México y Chile, presentarán un nuevo concepto en vivo con los *tracks* más emblemáticos de su historia, así como nueva música.

"Para nosotros será un grato placer compartir con una banda tan importante de la escena sudamericana como Lucybell. Daremos todo para estar a la altura de este gran concierto. Sentimos que es tiempo de mostrarles a nuestros fans que estamos listos para las ligas mayores", señaló Fiorella Cava.

PACO YUNQUE

DIBUJANDO A VALLEJO



Caminando juntos. Juan Acevedo considera un lujo haber adaptado gráficamente a Vallejo.

Historietista Juan Acevedo presenta versión gráfica de famoso cuento del autor de *Los heraldos negros* y *Trilce*



Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

Uno de los cuentos más entrañables y conocidos de César Vallejo es *Paco Yunque*. El historietista Juan Acevedo ha llevado esta obra literaria a la novela gráfica.

"Los diálogos están muy bien relacionados, lo que permite 'descansar' un poco", cuenta Acevedo sobre su proceso de conversión de letras a viñetas de *Paco Yunque* al Diario Oficial *El Peruano.*

Sentir cristiano

El historietista mencionó que el cuento es "redondo" y que se planteaba el reto de estar a la altura.

"Ha sido un privilegio y atrevimiento 'caminar' con Vallejo en este libro", confiesa Acevedo.

Añadió que buscó plasmar ese microuniverso en el que un niño de familia muy humilde y del campo, Paco Yunque, llega a un colegio y descubre el abuso de los demás.

Manifestó que le conmovió la sensibilidad cristiana que mostraba el autor de *Poemas humanos* y *El tungsteno.* Destaca la vocación de este autor por defender a los indefensos, como es el caso del niño protagonista de Paco Yunque.

Incluso añadió que revisando la obra poética de Vallejo encontró la solución de un problema que se le presentó en la adaptación del cuento a la novela gráfica.

Juan Acevedo, creador de El Cuy, relató que no quería terminar el libro con un final abierto como es en la obra literaria, pues sentía que no funcionaba en la versión gráfica.

La salida que encontró fue reunir varios pasajes del relato en parte de la última viñeta, en especial en las escenas en que el protagonista sufría *bullying* y abuso, y completarla con unas líneas tomadas del libro *España, aparta de mí este cáliz.*

Para Acevedo, esos versos que escogió del poemario mencionado, que no incluimos en este artículo para mantener el suspenso en el ocasional lector, sirven para no traicionar el espíritu vallejiano. Además añadió que encajan perfecto en el propósito de la historia.

1951 FUE EL AÑO EN QUE SE PUBLICÓ PÓSTUMAMENTE *PACO YUNQUE.*

Honor

Juan Acevedo manifestó que fue un desafío el trabajar este material del autor de *Trilce.*

"Él era un genio a tiempo completo", declaró categórico el historietista.

Indicó que Vallejo era un hombre libre.

DATOS

LA VERSIÓN GRÁFICA de *Paco Yunque* hecha por Juan Acevedo se presenta esta noche.

LA CITA ES A LAS 19:30 horas en la librería Sur (avenida Pardo y Aliaga 683, San Isidro).

LOS COMENTARIOS estarán a cargo del escritor y periodista Enrique Planas y de la crítica literaria Carla Sagástegui.

EL CUENTO *PACO* *Yunque* fue escrito en 1931 a pedido de una editorial, pero se publicó 20 años después en una revista.

A PESAR DE LA DEMORA en su difusión, es una de las obras más conocidas y leídas de César Vallejo.

Plataforma del Estado venderá boletos a sitios arqueológicos

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja, afirmó que continuará la venta de entradas para Machu Picchu y la Red de Caminos Inka en la Plataforma de Estado para la Gestión de Visitas a Centros Culturales, desarrollada por el Mincul y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Así, anunció que en los próximos meses se incorporarán nuevos sitios a la Plataforma del Estado, tras los buenos resultados obtenidos en la venta de boletos para Machu Picchu y la Red de Caminos Inka.

"La idea es ampliar la Plataforma del Estado para todo el país. Ese es el futuro de la gestión de nuestros sitios arqueológicos y museos. De esta manera, generamos un sistema trazable y auditable, que evita el doble boletaje. No queremos un sistema que genere dudas y otras situaciones", señaló el ministro.

Añadió que para el 2025 se incluirán a los lugares que tienen mayor convocatoria.

"Prevemos tener siete monumentos incorporados en esta nueva plataforma y esperemos que sean más. Sería interesante ampliar esta plataforma, por ejemplo, a Chan Chan y también está Chavín", expresó.



Machu Picchu.